



**Universidad
Andrés Bello**

**BASES
6° INTERESCOLAR DE MODELISMO NAVAL 2015
UNIVERSIDAD ANDRES BELLO**

I INTRODUCCIÓN

El 6° Interescolar de Modelismo Naval invita a los alumnos a conocer de una manera entretenida y didáctica la actividad marítima de nuestro país. La construcción de una embarcación mediante la técnica del modelismo y la ayuda y asesoramiento de profesores expertos en la materia, permiten combinar distintas habilidades como la perseverancia y la paciencia, las cuales darán forma a una embarcación que será expuesta finalmente en la sala de exposiciones del Museo Marítimo Nacional de Valparaíso.

II ORGANIZADORES

Este Interescolar es organizado por la Dirección de Vinculación Escolar, y las Carreras de Ingeniería en Transporte Marítimo e Ingeniería en Marina Mercante de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Andrés Bello, y cuenta con el patrocinio del Museo Marítimo Nacional.

III OBJETIVOS

- Generar espacios de participación e intercambio de conocimientos y experiencias entre alumnos de Enseñanza Media y académicos de la Carrera de Ingeniería en Transporte Marítimo y la Carrera de Ingeniería en Marina Mercante.
- Promover el interés por el conocimiento y las habilidades artísticas de los estudiantes.
- Estimular el interés público por el mar y los medios creados por el hombre para su uso.
- Conocer los diversos tipos de embarcaciones, sus usos e implicancia en el desarrollo mundial.

IV PARTICIPANTES

El concurso está abierto a alumnos regulares de 1º a 4º de Enseñanza Media de colegios y liceos de la V Región, quienes deberán ser apadrinados por un Profesor Guía de su mismo establecimiento educacional.

Existirá una categoría única para los alumnos de 1º a 4º Medio.

V CUPOS

Sede Viña del Mar: 40 alumnos

VI INSCRIPCIÓN

La inscripción se realiza online desde el **02 de marzo al 17 de abril** a través del sitio web <http://vinculacionescolar.unab.cl> donde se encuentra el formulario de inscripción del 6º Interescolar de Modelismo Naval.

- Si bien la participación es individual, el formulario permitirá la inscripción de un máximo de 10 alumnos, de manera de facilitar esta labor al profesor.
- El sistema no le permitirá ingresar el Rut de un mismo alumno en más de una oportunidad.

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse con:

Viña del Mar: (32) 2845234 – 2845232 o al email: interescolarvina@unab.cl

VII TRABAJOS

- ✓ Los alumnos fabricarán una maqueta de un barco durante 4 talleres que impartirá la Universidad con el asesoramiento de un académico de las Carreras de Ingeniería en Transporte Marítimo e Ingeniería en Marina Mercante de la Universidad Andrés Bello.
- ✓ La organización aportará un número determinado de modelos, dentro de los cuales los alumnos participantes deberán seleccionar el modelo a confeccionar.
- ✓ Los alumnos deberán asistir a los 4 talleres, los que se realizarán en las dependencias de la sede Viña del Mar de la Universidad Andrés Bello.

- ✓ En el primer taller los alumnos inscribirán su maqueta coordinando con el instructor el tipo de barco, el material a utilizar, el modelo a desarrollar y sus dimensiones, debiendo comprometerse a confeccionar el trabajo inscrito. El cambio de proyecto deberá realizarse de forma justificada y bajo la aprobación del Director del taller. Los alumnos que lleguen a la presentación final con un trabajo diferente al inscrito serán automáticamente eliminados del concurso.
- ✓ En el tercer taller cada alumno deberá entregar una breve reseña histórica de su embarcación, la cual contendrá las medidas reales del barco y otros aspectos relevantes de éste que el Director del taller solicite. Vinculación Escolar confeccionará un rótulo que contendrá esta información y que acompañará a la maqueta en la exposición.
- ✓ La Universidad facilitará durante los talleres los materiales para iniciar la construcción de la maqueta. El resto de los materiales que el alumno utilice para la confección y detalles de su embarcación, correrán por cuenta de éste.
- ✓ No se aceptarán maquetas de plástico armables, la participación a través de este tipo de maquetas significará la eliminación automática del concurso.
- ✓ Cada alumno podrá participar con una sola maqueta.

VIII MODALIDAD

Los trabajos deben ser realizados de manera individual y presencial.

IX TALLERES

Los talleres se dictarán en la Sede Viña del Mar en las siguientes fechas y horarios:

1er Taller: sábado, 25 de abril

Se trabajará en la selección del modelo, copia del plano, corte de molde y confección de cuadernas.

2º Taller: sábado, 9 de mayo

Se trabajará en el armado de la estructura del barco y el forrado de éste para dar forma al casco.

3º taller: sábado, 16 de mayo

Se trabajará en dar terminación al casco, pulido, lijado y pintura.

4º taller: sábado, 06 de junio

Se trabajará en la colocación de implementos del barco, tales como armas, cuerdas, barandas, motor, hélices, etc.

Horario de cada taller: de 09:00 a 13:00 hrs.

X ENTREGA DE MAQUETAS

Los alumnos participantes deberán hacer llegar sus maquetas al Campus Viña del Mar de la Universidad Andrés Bello, a más tardar el día **12 de junio hasta las 16:00 horas**. Posterior a esta hora no se recibirán trabajos.

Junto con la maqueta cada alumno deberá entregar un soporte o pedestal sobre la cual se apoyará la maqueta.

XI EVALUACIÓN

El **Comité de Evaluación** estará integrado por destacados académicos de la Universidad Andrés Bello y autoridades del sector público y privado, quienes tendrán la responsabilidad de evaluar las maquetas finales.

El día **sábado 13 de junio** se constituirá el Comité Evaluador para la calificación de las maquetas y selección de los trabajos ganadores.

Los criterios de evaluación a partir de los cuales deberá regirse el Comité Evaluador serán los siguientes:

1. Grado de dificultad:

Valora el tipo de nave escogida de acuerdo al grado de complejidad.

2. Creatividad:

Valora la creatividad en el uso de materiales.

3. Montaje:

Valora la calidad del montaje, piezas añadidas, etc. Penaliza si existen marcas de los moldes, rebabas, restos de pegamento, piezas mal colocadas, etc.

4. Pintura:

Valora el trabajo de pintura, pulcritud, limpieza, dominio de la técnica de pintura, de los colores y si su disposición es real, si se aprecia alguna técnica reseñable, envejecido, etc. Penalizará si existen huellas del pincel, grumos o goterones de pintura, etc.

5. Habilidad:

Valora la ejecución técnica de todos los esfuerzos ajenos al montaje y pintura, accesorios bien resueltos y detallados, uso adecuado de los materiales, etc. Penaliza el uso torpe de los mismos.

6. Uso de Escala:

Valora la correcta aplicación de la escala en la construcción de la estructura y en los detalles del modelo.

- ✓ Las deliberaciones del jurado serán secretas, no existiendo obligación de parte de éste de justificar su elección de los ganadores, a menos que el Presidente del Comité Evaluador lo estime necesario.

XII PREMIACIÓN Y EXPOSICIÓN

El día **miércoles 17 de junio, en horario por definir**, se llevará a cabo la ceremonia de premiación y exposición de los trabajos en el Museo Marítimo Nacional (Valparaíso), otorgándose los siguientes premios a 4 ganadores y 6 Menciones Honrosas:

Primer Lugar (Premio Centenario Museo Marítimo Nacional)

- Galvano del 6º Interescolar de Modelismo Naval
- Diploma
- Cámara GoPro

Segundo Lugar

- Galvano del 6º Interescolar de Modelismo Naval
- Diploma
- Teléfono celular

Tercer Lugar

- Galvano del 6º Interescolar de Modelismo Naval
- Diploma
- Teléfono celular

Cuarto Lugar

- Galvano del 6º Interescolar de Modelismo Naval
- Diploma
- Tablet

Mención Honrosa: se reconocerán 6 menciones honrosas consistentes en un diploma y 1 par de audífonos a aquellos trabajos que presenten una alta calificación y calidad en su construcción.

Reconocimiento al profesor: Los profesores a cargo de los trabajos ganadores de los 4 primeros premios recibirán un vale por \$30.000.- canjeables en Librerías Antártica.

Diploma de participación: Todos los alumnos participantes que hayan entregado su maqueta en el plazo estipulado en estas bases recibirán un diploma de participación.

El día de la premiación los alumnos deberán estar correctamente presentados, debiendo utilizar el **uniforme de su establecimiento educacional**. En caso de que el liceo o colegio no utilice uniforme, el alumno deberá vestir tenida formal.

La fecha de la Ceremonia de Premiación puede sufrir modificaciones por razones de fuerza mayor ajenas a la organización.

Para que el premio sea entregado a los ganadores es indispensable que, tanto el profesor como sus alumnos, estén presentes en la ceremonia de premiación. Los premios NO serán entregados si los ganadores no están presentes.

Importante: La maqueta final será propiedad de los participantes de este Interescolar. Sin embargo, la embarcación que obtenga el 1º lugar no será devuelta al participante, puesto que ésta formará parte de la exposición permanente de la Universidad.

XIII EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS

Una vez finalizada la Ceremonia de Premiación, se inaugurará la muestra que reúne los trabajos participantes. La exposición de las maquetas se ubicará en un salón del Museo Marítimo Nacional y estará abierta a todo público durante un mes aproximadamente.

XIV NORMAS GENERALES

Los alumnos inscritos en este concurso autorizan a la Universidad Andrés Bello para utilizar sus trabajos para su exposición, divulgación en los medios de comunicación internos y externos. A su vez la Universidad y para quien lo requiera, proporcionará la orientación para su protección en el Departamento de Propiedad Intelectual (DPI).

La Universidad Andrés Bello no se hace responsable por los daños personales y materiales que pudieran ocasionarse durante el desarrollo de este Proyecto, dentro y fuera de nuestras dependencias.

La Universidad no se hace responsable de posibles daños ocurridos en el envío de las maquetas, ni tampoco de posibles daños ocurridos durante la organización y presentación de éstas.

Todos los concursantes, por el hecho de concursar, aceptan, admiten y acatan sin reservas las bases del concurso y las determinaciones que tome el Comité Organizador ante situaciones no prevista por este reglamento.

El Comité Organizador resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico (textos y fotografías), audiovisual (televisivo y radial) obtenido en el desarrollo de sus Interescolares y actividades que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.